



H. AYUNTAMIENTO DE EL MARQUÉS, QRO.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Requisitos para inscripción o refrendo al Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués, Querétaro.

Inscripción:

1. Copia certificada del acta constitutiva (Persona Moral).
2. Copia del registro en el Padrón de Contratistas de Gobierno del Estado **vigente**.
3. Copia de identificación oficial del representante legal (Persona Moral).
4. Copia del acta de nacimiento (Persona Física).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (Cédula Fiscal, R1 o R2).
6. Copia del Comprobante de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal correspondiente.
7. Copia del comprobante del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) del mes inmediato anterior, de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda.
8. Documento donde compruebe que cuenta con maquinaria y equipo de construcción propio (Se debe presentar Balance general o Estado de posición financiera con auxiliar contable de la cuenta de activo fijo del mes inmediato anterior). En caso contrario, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que especifique la forma o los medios a través de los cuales cubrirá dicho requerimiento en caso de ser seleccionado para concursar y ejecutar obra pública (preferentemente contrato de arrendamiento de maquinaria que abarque su vigencia de inscripción en el Padrón de Contratistas).
9. Copia de afiliación ante el IMSS: Número de Registro Patronal.
10. Copia del Comprobante que corresponda al último de pago ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e INFONAVIT de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores.
11. Recibo de **pago de derechos \$591.00**.
12. Currículum de la empresa.
13. Solicitud de inscripción (disponible en <http://elmarques.gob.mx/transparencia/proveedores.htm> "Formato de Solicitud de Registro al Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués, Qro.").

Refrendo:

1. Copia del registro en el Padrón de Contratistas de Gobierno del Estado **vigente**.
2. Copia del Comprobante de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal correspondiente.
3. Copia del comprobante del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) del mes inmediato anterior, de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda.
4. Copia del Comprobante que corresponda al último de pago ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e INFONAVIT de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores.
5. Documento donde compruebe que cuenta con maquinaria y equipo de construcción propio (Se debe presentar Balance general o Estado de posición financiera con auxiliar contable de la cuenta de activo fijo del mes inmediato anterior). En caso contrario, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que especifique la forma o los medios a través de los cuales cubrirá dicho requerimiento en caso de ser seleccionado para concursar y ejecutar obra pública (preferentemente contrato de arrendamiento de maquinaria que abarque su vigencia de inscripción en el Padrón de Contratistas).
6. Recibo de **pago de derechos \$369.00**.
7. Solicitud de inscripción (disponible en <http://elmarques.gob.mx/transparencia/proveedores.htm> "Formato de Solicitud de Registro al Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués, Qro.").